DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 28/05/19

CONTRATO: N° 7378/2.018 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1392/2018. –

ITEM: 1 ASUNCION Y ALREDEDORES

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO:DPTO. MANTENIMIENTO DE LINEAS DE DISTRIBUCION Y DPTO. SUPERVISION DE OBPAS DE DISTRIBUCIÓN

CONTRATISTA/PROVEEDOR:CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD:HHP1

CERTIFICADO N°:*Nose Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado(PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.112.562.-	2.112.562.-	4.930.-	5.180.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 998.028.-	(novecientos noventa y ocho mil veintiocho)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a. .....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
Caldetec Ingeniería srl
Ing. Jorge H. Ozuna
Representante Legal

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración
ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
ANDE

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 28/05/19

CONTRATO: N° 7378/2.018 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1392/2018. –

ITEM: 32 PEDRO JUAN CABALLERO

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL AMAMBAY

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD:HHP1

CERTIFICADO N°:*No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado(PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.112.562.-	2.112.562.-	4.930.-	5.180.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 1.229.272.-	(un millón doscientos veintinueve mil doscientos setenta y dos)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
Caldetec Ingeniería srl
Ing. Jorge H. Ozuna
Representante Legal

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración
ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
ANDE

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 28/05/19

CONTRATO: N° 7378/2.018 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1392/2018. –

ITEM: 86 SANTA RITA

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO:AGENCIA REGIONAL ALTO PARANA

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD:HHP4

CERTIFICADO N°:*No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado(PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.112.562.-	2.112.562.-	4.930.-	5.180.-

PR= Precio Reajustado

Po= Precio básico de la oferta a ser reajustado

MO= Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

C= Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 268.487.-	(doscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y siete)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Caldetec Ingeniería srl
Ing. Jorge H. Ozuna
Representante Legal

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración
ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
ANDE

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 28/05/19

CONTRATO: N° 7378/2.018 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1392/2018. –

ITEM: 93 ENCARNACIÓN

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO:AGENCIA REGIONAL ALTO PARANA

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD:HHP4

CERTIFICADO N°:*No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado(PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.112.562.-	2.112.562.-	4.930.-	5.180.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 179.151.-	(ciento setenta y nueve mil ciento cincuenta y uno)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
Caldetec Ingeniería srl
Ing. Jorge H. Ozuna
Representante Legal

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración
ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
ANDE